| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SARA ELIZABETH ALVAREZ GOMEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.612.601 | CONTRATO No. | 1085-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA DC - GT CUNDINAMARCA - BOYACA - CASANARE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta. | Durante el mes de reporte del informe, no se desarrollaron actividades, metodologías o instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta; esta se encuentra en construcción con los delegados de ARN y el componente FARC. |
| 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Durante este periodo, no se realiza sistematización, la hoja de ruta se encuentra en construcción con los delegados de ARN y exintegrantes FARC. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Reincorporación: Durante el periodo de reporte del presente informe, se realizó atención telefónica a 17 PER asignadas, distribuidas de la siguiente manera:<br>Facatativa 8 PER asignados<br>Guayabal de siquima 2 PER asignados<br>Puerto Salgar 1 PER asignada<br>Pulí 1 PER asignada<br>San Francisco 1 PER asignada<br>San Juan de Rio Seco 1 PER asignada<br>Supata 1 PER asignada que llega de traslado<br>Villeta 2 PER asignadas<br>Los temas tratados fueron - Se realiza taller de capacitación en Educación Financiera bajo metodología FINAGRO, fortalecimiento de los espacios en familia, asesoría para la vinculación a oferta en FA y FpT, también se trabaja con las PER sobre la oferta y describe la importancia de fortalecer los vínculos con las instituciones legítimamente constituidas, como una de las estrategias preventivas de reincidencia.<br>De la población asignada de reincorporación 3 son mujeres y 14 hombres, es importante tener en cuenta el enfoque de género ya que influye en el logro de las metas y por lo tanto, repercuten en el proceso. |
| 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | Reintegración: Se realizo contactos telefónicos con las PPR con el fin de realizar las actividades relacionadas con los acuerdos del Plan de trabajo a 14 PPR asignadas, distribuidas de la siguiente manera:<br>Buitima 1 PPR asignada<br>Facatativa 8 PPR asignadas<br>La Peña 1 PPR asignada<br>Quebrada negra 2 PPR asignadas<br>Utica 1 PPR asignada<br>Villeta 1 PPR asignadas<br><br>Se realiza taller de capacitación en Educación Financiera bajo metodología FINAGRO, fortalecimiento de los espacios en familia. De la población asignada de reintegración 8 son mujeres y 6 hombre; es importante mencionar en el informe el número de población hombre y mujeres ya que cada uno asume diversas responsabilidades en las actividades. En el caso de la mujer, el trabajo y la familia siempre están vinculados entre sí y gran parte de sus labores no son retribuidas monetariamente, aun cuando sean tareas productivas. Por su parte, el hombre suele desempeñar un papel marginal en las labores domésticas, ya que en teoría es a él a quién le corresponde realizar el trabajo retribuido fuera del hogar.<br><br>Proceso de atención diferencial: Se realiza contacto telefónico semanal con las 2 personas asignadas, con el fin de realizar seguimiento y hacer atenciones individuales y familiares.<br>Municipio de Facatativa: 1 PPAD<br>Municipio de Vergara: 1 PPAD<br>Los temas tratados fueron - Se realiza taller de capacitación en Educación Financiera bajo metodología FINAGRO, fortalecimiento de los espacios en familia, asesoría para la vinculación a oferta en FA. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SARA ELIZABETH ALVAREZ GOMEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.612.601 | CONTRATO No. | 1085-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA DC - GT CUNDINAMARCA - BOYACA - CASANARE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | La población objeto asignada son 17 personas de Reincorporación y 14 de reintegración de ruta regular y 2 de atención diferencial para un total de 33 personas asignadas y sus familias.<br><br>REINCORPORACIÓN: De manera telefónica se realizaron las actividades de acuerdo a las necesidades de la población; Se brinda acompañamiento a la consecucipon de empleo de tres PERS.<br>REINTEGRACIÓN: Para el mes de mayo se trabajó con la población asignada los acuerdos proyectados, se realizo reconstrucción de cuatro servicios sociales realizados durante los años 2015 - 2020.<br>PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL: Para el mes de mayo se realizó actividades de capacitación en Educación Financiera bajo metodología FINAGRO, fortalecimiento de los espacios en familia, asesoría para la vinculación a oferta en FA. |
| 5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Para el mes de mayo, se oferto la convocatoria del SENA en Formación para el trabajo, la opción de los estudios titulados y complementarios a los cuales pueden acceder.<br><br>Se oferta a las personas asignadas de reintegración y reincorporación sin MNA, oportunidad de realizar proceso de convalidaciones con el Centro Educativo Integral Latinoamericano, estas de manera gratuita.<br><br>Se realiza revisión en ADRES sobre el estado de las afiliaciones de los PPR - PER y PPAD, y esto da como resultado tres personas en proceso pendientes por afiliar y una por cambio de domicilio. Se envía el profesional de salud los correspondientes listados censales. |
| 6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | REINCORPORACIÓN: Se realiza seguimiento a los proyectos productivos:<br>1. PRE-PP-31496 en el municipio de Pulí, proyecto que se encuentra iniciando y cuenta con un equipo de trabajo calificado que le ha permitido estabilidad en su negocio.<br>2. PRE-PP-31635 proyecto que se encuentra en funcionamiento en el municipio de Villeta - Cundinamarca. |
| 7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la<br>comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante el periodo a reportar, se asistió a los espacios de formación en busca de contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos, a partir de las necesidades priorizadas por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. |
| 8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | Se realiza articulación con la profesional de corresponsabilidad y la alcaldía de Facatativa, teniendo en cuenta las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. Se logra la autorización para la continuidad de la realización de servicio social en el museo arqueológico las piedras del Tunjo. |
| 9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Reincorporación: En relación al seguimiento de las acciones en la hoja de ruta, en este periodo se realizan actividades en el componente personal, educativo, productivo, de salud educación financiera y familiar.<br><br>La hoja de ruta se encuentra en construcción, nos encontramos en espera de indicaciones.<br><br>Reintegración: Para el mes de mayo se trabajó con la población asignada los acuerdos proyectados en el PDT.<br><br>Proceso de atención diferencial: Se ralizan actividades de conocimiento de la población asignada y su familia en cada una de las dimensiones. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SARA ELIZABETH ALVAREZ GOMEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.612.601 | CONTRATO No. | 1085-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA DC - GT CUNDINAMARCA - BOYACA - CASANARE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | Reincorporación: Para el mes de mayo, se atendieron 17 PER de manera telefónica, se realizaron las actividades de acuerdo a las necesidades de la población, se brinda información y orientación a las PERS sobre el proceso y las directrices del acompañamiento.<br>Reintegración: Para el mes de mayo, se atendieron 14 PPR, se trabajó con la población asignada los acuerdos proyectados, así mismo se realizó actividad de conocimiento de la población en cada una de las dimensiones.<br>Proceso De Atención Diferencial: Para el mes de mayo se realizó actividades con 2 PPAD, las atenciones se centraron en Educación Financiera bajo metodología FINAGRO, fortalecimiento de los espacios en familia, asesoría para la vinculación a oferta en FA. |
| 11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Reincorporación: Se realizá actualización mensual de la ficha de reincorporación y ficha de camino diferencial.<br>Reintegración: Se realiza evaluación de un PDT por culminación de la ruta. |
| 12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Se realiza entrega de las planillas de asistencia semanal para su digitación e igual las planillas del mes de abril a la profesional administrativa.<br><br>De igual manera se envía en los tiempos establecidos dos informes de gasto de viaje correspondientes al mes de mayo.<br><br>Se realiza programación de viajes para la realización de aplicación de linea base a la población PPAD, aplicación convalidación a la población interesada para la segunda quincena de junio y se envía a la profesional administrativa. |
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se participo de las siguientes reuniones:<br>- Capacitación Finagro 03-05-2021<br>- Reunión equipo general 05-05-2021<br>-Reunión actor externo 11-05-2021<br>-Reunión tablero control 27-05-2021<br>- Formación reincorporación 05-05-2021<br>12-05-2021<br>19-05-2021<br>26-05-2021 |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Para este mes no se solicitó otro tipo de actividades salvo las plasmada en el objeto contractual. |



**SARA ELIZABETH ALVAREZ GOMEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S):** Eunice Cristina Esquivia Restrepo

**Fecha VoBo:** 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"